

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9932** REAL OVIEDO, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

El Consejo de Administración del Real Oviedo, S.A.D., en su reunión de fecha 17 de octubre de 2016 acordó convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para su celebración, en el "Auditorio Príncipe Felipe", sito en Plaza de la Gesta, sin número, Oviedo (Asturias), el día 14 de diciembre de 2016, a las 19:00 horas, en primera convocatoria; y, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

## Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016.

Segundo.- Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos de la Temporada 2016-2017.

Cuarto.- Ampliación de Capital y consecuente modificación estatutaria, si procede.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Se informa que tendrán derecho de asistencia los titulares de cuatro o mas acciones, siempre que consten inscrita en el Libro Registro de Acciones de la Sociedad cinco días antes de la de celebración de la Junta; los accionistas con derecho de asistencia podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, accionista o no, siempre que conste por escrito y con carácter especial.

Asimismo se advierte a los señores accionistas en cumplimiento de lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital que tienen a su disposición, de forma gratuita e inmediata, los documentos que se someten a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de auditoría, y el informe emitido por el consejo de administración relativo a la propuesta de ampliación de capital. Todo ello sin perjuicio de los derechos generales de información que les concede el artículo 197 del mismo texto legal, en relación con los asuntos comprendidos en el orden del día.

Se hace constar a los señores accionistas que se requerirá la presencia de notario para que levante acta de la Junta.

Oviedo, 10 de noviembre de 2016.- Don Jorge Menéndez Vallina, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A160082080-1